



MASTER EN EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, SENSIBILIZACIÓN SOCIAL Y CULTURA DE PAZ

ACTA COMISIÓN ACADÉMICA

CURSO 2020-21

En Sevilla a 8 de Junio de 2021, a las 17:30h.

Asistentes:

Dr. Guillermo Domínguez (Director)

Dr. David Cobos (Co-Director)

Dr. Esther Prieto (Coordinadora Académica)

Dr. Luis López Catalán (Coordinador Académico)

Dra. Almudena Martínez Gimeno (Responsable de Calidad)

Con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, del acta anterior
2. Asuntos de Calidad
3. Asuntos de Coordinación Académica
4. Ruegos y preguntas

ACUERDOS TOMADOS

1. Aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba por unanimidad el acta de la comisión anterior.

2. Asuntos de Calidad:

La responsable de calidad comenta que se ha indicado a los responsables de los últimos módulos que incidieran en la cumplimentación de las encuestas de calidad por parte del alumnado. También se indicará a las coordinaciones de los módulos que realicen el recordatorio a sus docentes.

Se revisan las titulaciones de acceso al máster y se mantienen las que ya se contemplan tras la última modificación del título.

En cuanto a los criterios de baremación del máster, se seguirán primando las titulaciones vinculadas al ámbito educativo y social, así como el factor motivacional, dada la naturaleza de este máster, contemplado tanto en la posición en la que se elige el máster, como con el apartado destinado al efecto en la web del DUA, indicando su motivación particular por cursar el máster.

La responsable de calidad indica que va a realizar una revisión de los documentos de la web para su actualización y mejora.

3. Cierre del curso 20-21:

- Se han recibido los informes de valoración por parte del alumnado de los últimos módulos, en los que se recoge la valoración positiva sobre la metodología seguidas en los módulos 4 y 5, enfocadas más en metodología taller.
- Se indica que se van a constituir las comisiones de evaluación de los TFM. Para ello se preguntará a los tutores y a las tutoras de los TFM su disponibilidad y sumada a las posibilidades del alumnado, transmitido por las representantes del grupo, se conformarán los tribunales de 1ª convocatoria de los TFM, entre el 1 y el 15 de julio.
- Se recordará a los tutores y a las tutoras, así como al alumnado, el procedimiento de entrega, revisión del informe de plagio, presentación ante el tribunal, rúbricas, criterios y demás.

4. Planificación del curso 21-22:

- Se acuerda convocar una reunión con los coordinadores y las coordinadoras de los módulos para informarles de las recomendaciones de la DEVA y poder trabajar en las mejoras indicadas (metodologías, guías, actualización de la información docente, evaluación...).
- Se acuerda, una vez recibido el informe final del proceso de renovación del Máster, remitir dicho informe y un resumen de lo que en él se recoja a todo el profesorado y alumnado del máster, para su información y en agradecimiento por su participación en el proceso.
- La coordinadora académica alude a que va a hacerse cargo de todo el proceso de contacto con los centros de prácticas para el próximo curso, para aumentar la oferta, así como para la consolidación de la oferta.

5. Ruegos y preguntas

No habiendo más asuntos, finaliza la reunión a las 19:05